



Señor
Aportante
VOLCOMCAPITAL Deuda Privada Fondo de Inversión
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a Uds. que por acuerdo del Directorio de VOLCOMCAPITAL Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”), se acordó citar a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de **VOLCOMCAPITAL Deuda Privada Fondo de Inversión** (el “*Fondo*”), a celebrarse el día **08 de Mayo de 2019**, en Avenida Alonso de Córdova N° 4.355, oficina 404, comuna de Vitacura, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 9:00 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
 3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
 4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
 5. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Modificar el reglamento interno del Fondo en lo relativo (i) al Título I. “Información General del Fondo”, (ii) al Título II. “Inversiones del Fondo”, (iii) al Título VI. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, (iv) al Título VII. “Aportes y Valorización de Cuotas”, (v) al Título VIII. “Gobierno de Corporativo”, (vi) al Título IX. “Otra Información Relevante”, y (vii) al Título X “Aumentos y Disminuciones de Capital”; y
 2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.



VOLCOMCAPITAL

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.volcomcapital.cl, con fecha 28 de febrero de 2019, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo: <http://app.volcomcapital.cl/AppWebFiles/Files/8/4/EEFF%20a%20Dic-2018.pdf>

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deban iniciarse.

Se acompaña a la presente, formato de poder para hacerse representar en las Asambleas correspondientes.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Felipe Larraín Aninat
Gerente General

VOLCOMCAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.